Informe Trimestral de Labores

Comisión Edilicia de Igualdad de Género

Administración 2024-2027

Regidora: María Patricia Molina Durán

Periodo: 01 de octubre a 31 de diciembre 2024

1. Introducción

Con fundamento en lo establecido en el Artículo 86, fracción XV, de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas, así como en el Artículo 39, fracciones VI y XXIX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas, se presenta el presente Informe Trimestral de las labores de la Comisión Edilicia de Igualdad de Género.

Las Comisiones del Ayuntamiento son órganos internos conformados por los miembros del Ayuntamiento para atender asuntos municipales conforme a su área de competencia. Estas comisiones están facultadas para solicitar informes, comparecencias y opiniones a los titulares de las dependencias municipales, según lo estipulado en el Artículo 89 de la Ley Orgánica del Municipio.

En este contexto, la Comisión de Igualdad de Género tiene diversas funciones y objetivos definidos en el Reglamento Interior del Ayuntamiento. Entre sus responsabilidades se encuentran:

- Conocer la existencia de instituciones de apoyo a la mujer en todos los niveles de gobierno y a nivel internacional.
- Difundir la cultura de igualdad de género a través de foros y en coordinación con la Dirección de la Mujer Guadalupense.
- Conocer y difundir los compromisos internacionales de México en materia de desarrollo y protección de la mujer.
- Fomentar la participación ciudadana para lograr la igualdad de género en el municipio.
- Promover programas para la erradicación de la violencia intrafamiliar, entre otras.

Este informe tiene como propósito presentar de manera detallada las actividades realizadas por la Comisión a lo largo del trimestre, así como los avances alcanzados y los desafíos que aún persisten en la búsqueda de una sociedad más equitativa y libre de violencia. Se espera que el contenido del informe sirva como herramienta para la rendición de cuentas y para fortalecer las acciones futuras en pro de la igualdad de género en el municipio de Guadalupe.

2. Resumen Ejecutivo

Este informe presenta las actividades realizadas en el municipio de Guadalupe, Zacatecas, enfocadas en la promoción de la igualdad de género entre mujeres y hombres. Las iniciativas incluyen la participación en Sesiones Ordinarias y Extraordinarias de Cabildo, la instalación de la Comisión Edilicia de Igualdad de Género, y otras actividades.

3. Sesiones de Cabildo

Primera Sesión de Cabildo y Primera Solemne
Fecha: 15 de Septiembre de 2024
Hora: 17:45 PM
Lugar: Auditorio del Palacio de Gobierno Municipal de Guadalupe





Segunda Sesión de Cabildo y Primera Extraordinaria
Fecha: 17 de Septiembre de 2024
Hora: 11:00 AM
Lugar: Sala de Cabildo del Palacio de Gobierno Municipal, Guadalupe




Tercera Sesión de Cabildo y Primera Ordinaria
Fecha: 30 de Septiembre de 2024
Hora: 18:00 PM
Lugar: Sala de Cabildo del Palacio de Gobierno Municipal, Guadalupe




Cuarta Sesión de Cabildo y Segunda Ordinaria
Fecha: 15 de Octubre de 2024
Hora: 18:00 PM
Lugar: Sala de Cabildo del Palacio de Gobierno Municipal, Guadalupe




Quinta Sesión de Cabildo y Segunda Solemne
Fecha: 25 de Octubre de 2024
Hora: 13:30 PM
Lugar: Sala de Cabildo del Palacio de Gobierno Municipal, Guadalupe




Sexta Sesión de Cabildo y Tercera Ordinaria
Fecha: 28 de Octubre de 2024
Hora: 13:30 PM
Lugar: Sala de Cabildo del Palacio de Gobierno Municipal, Guadalupe




Séptima Sesión de Cabildo y Cuarta Ordinaria
Fecha: 14 de Noviembre de 2024
Hora: 18:00 PM
Lugar: Sala de Cabildo del Palacio de Gobierno Municipal, Guadalupe




Octava Sesión de Cabildo y Quinta Ordinaria
Fecha: 29 de noviembre de 2024
Hora: 18:00 PM
Lugar: Sala de Cabildo del Palacio de Gobierno Municipal, Guadalupe

Novena Sesión de Cabildo y Sexta Ordinaria
Fecha:13 de diciembre de 2024

Hora: 18:00 PM
Lugar: Sala de Cabildo del Palacio de Gobierno Municipal, Guadalupe

Décima Sesión de Cabildo y Séptima Ordinaria
Fecha: 27 de diciembre de 2024
Hora: 18:00 PM
Lugar: Sala de Cabildo del Palacio de Gobierno Municipal, Guadalupe

En esta sesión se tuvo una participación respecto al presupuesto de egresos del municipio para el ejercicio fiscal 2025 respecto a la importancia que se considere un fondo para el emprendimiento de proyectos que sean encabezados por mujeres especialmente jefas de familia, ya que es fundamental para su empoderamiento económico y el municipio debe tener una política pública municipal al respecto.

4. Sesiones de la Comisión Edilicia de Igualdad de Género

Instalación de la Comisión

Fecha: 24 de octubre de 2024
Hora: 11:25 AM
Lugar: Sala de Cabildo Municipal, Guadalupe, Zacatecas

Introducción
En la fecha mencionada, se llevó a cabo la instalación formal de la Comisión Edilicia de Igualdad de Género y la Primera Sesión Ordinaria, en cumplimiento con lo establecido en la Constitución Política del Estado de Zacatecas y la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas.

Asistentes

Se reunieron las siguientes autoridades:
Presidenta: Regidora María Patricia Molina Durán
Vocales:

Regidor Enrique Guadalupe Flores Mendoza
Regidor Cristopher Ciro Licona Ramírez
Regidora Diana Karina Trujillo Ortega (quien fungió como Secretaria)

Desarrollo de la Sesión
La presidenta de la Comisión, María Patricia Molina Durán, dio la bienvenida a los participantes y cedió la palabra a la Regidora Diana Karina Trujillo Ortega para realizar el pase de lista y verificar el quórum legal.

Pase de Lista y Quórum
La Regidora Trujillo Ortega constató la asistencia de los miembros:

María Patricia Molina Durán: PRESENTE
María Elena Márquez Martínez: JUSTIFICA
Enrique Guadalupe Flores Mendoza: PRESENTE
Diana Karina Trujillo Ortega: PRESENTE
Cristopher Ciro Licona Ramírez: PRESENTE

Al confirmar que existía quórum legal, Trujillo Ortega procedió a leer el orden del día, que fue aprobado por unanimidad.

Orden del Día
1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Presentación de invitados especiales.
4. Declaración de instalación formal de la Comisión.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la sesión.
7. Presentación de Invitados Especiales

La sesión continuó con la presentación de invitados especiales, entre los cuales se encontraban:
- Licenciada Jael Santacruz, Subsecretaria de los Derechos de las Mujeres.
- Licenciada María de la Luz Muñoz Morales, Directora de la Mujer Guadalupense.
- Licenciada Laura Ávila, Secretaria Técnica de la Comisión de Igualdad Sustantiva.
- Licenciada Marlen García, Legislatura del Estado de Zacatecas.
- Licenciada Bibiana Lizardo, representante de Sociedad Civil.

- Licenciada Esmeralda Guerrero Muñoz, representante de Sociedad Civil.

Declaración de Instalación Formal
A las 11:37 AM, la presidenta solicitó a los presentes ponerse de pie y declaró formalmente instalada la Comisión Edilicia de Igualdad de Género, validando todos los acuerdos que se tomasen.

Mensajes de Invitados
Los invitados expresaron sus mensajes de apoyo y compromiso:

- Lic. María de la Luz Muñoz Morales: Destacó la importancia de la igualdad de género y la disposición para colaborar.
- Lic. Jael Santacruz: Subrayó el compromiso de atender a mujeres víctimas de violencia.
- Lic. Bibiana Lizardo: Afirmó que la comisión actuará con acciones concretas en favor de las mujeres.
- Lic. Esmeralda Guerrero Muñoz: Presentó propuestas a consideración de la comisión.
- Lic. Laura Ávila: Manifestó la disposición de trabajar en conjunto por la igualdad.
- Regidor Enrique Guadalupe Flores Mendoza: Felicitó a la presidenta y destacó la importancia de la colaboración.

Cierre de la Sesión
La presidenta, María Patricia Molina, concluyó agradeciendo las intervenciones y reafirmando el compromiso de abordar los desafíos en áreas como educación, empleo y violencia. Finalizó la sesión a las 11:59 AM, sin más asuntos que tratar.

Conclusiones
La instalación de la Comisión Edilicia de Igualdad de Género se realizó con éxito, estableciendo un marco de colaboración y compromiso para trabajar en pro de la igualdad de género en el municipio de Guadalupe. La participación activa de las autoridades y los invitados refuerza la importancia de este nuevo espacio de acción.





Figuras 1, 2 y 3. Fotografías de la Sesión de Instalación y Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Igualdad de Género. Fecha: 24 de octubre de 2024, hora: 11:25 AM, lugar: Sala de Cabildo Municipal, Guadalupe, Zacatecas.

Segunda Sesión Ordinaria

Segunda Sesión de la Comisión Edilicia de Igualdad de Género
Fecha: 28 de noviembre de 2024
Hora: 10:00 AM
Lugar: Sala de Cabildo, H. Ayuntamiento de Guadalupe, Zacatecas

Fundamento Legal
La convocatoria se realizó con base en los artículos 80 y 106 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Guadalupe, Zacatecas.

Objetivo de la Convocatoria
Se convocó a la segunda sesión de la Comisión Edilicia de Igualdad de Género, programada para el jueves 28 de noviembre a las 10:00 AM, con el siguiente orden del día:

Orden del Día

1. Lista de asistencia y verificación del quórum legal.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del acta anterior.
3. Presentación y, en su caso, aprobación del Plan de Trabajo de la Comisión Edilicia de Igualdad de Género.
4. Asuntos Generales.
5. Clausura de la sesión.

Agradecimientos

Se agradeció de antemano la asistencia y colaboración de los miembros de la comisión en este importante asunto. Se quedó a disposición para cualquier duda o comentario.

Conclusión

La convocatoria fue emitida con el propósito de avanzar en los trabajos de la Comisión Edilicia de Igualdad de Género, promoviendo una participación activa y constructiva en la formulación del Plan de Trabajo y otros asuntos relevantes para la igualdad de género en el municipio de Guadalupe. Cabe resaltar que en Comisión se aprobó el plan de trabajo y además de impulsar la creación de un fondo municipal para el emprendimiento productivo de mujeres.





Figuras 4 y 5. Fotografías de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Igualdad de Género. Fecha: 28 de noviembre de 2024, hora: 10:00 AM, lugar: Sala de Cabildo Municipal, Guadalupe, Zacatecas.

5. Comisiones Edilicias de las que formo parte.

Participación en las sesiones de la Comisión Edilicia de Desarrollo Administrativo y Transparencia de la que soy vocal.



Participación en las sesiones de la Comisión Edilicia de Obras Públicas





Comisión de Obras Públicas en sesión mensual, donde se revisan y aprueban los informes físico-financieros de las obras municipales. La reunión refleja el compromiso de la regidora y los miembros de la comisión en garantizar la transparencia y la correcta ejecución de los proyectos en beneficio de la comunidad.

Sesión de Instalación de la Comisión Edilicia de Desarrollo Integral de la Familia



Participación activa en la instalación de la Comisión Edilicia de Desarrollo Integral de la Familia, Discapacidad y Salud Pública, en la cual ocupo el cargo de secretaria. En esta función, se coordinan las actividades y aseguran que se implementen políticas efectivas que fomenten el bienestar de las familias, la inclusión de personas con discapacidad y la mejora de la salud pública en la comunidad. Su compromiso se traduce en la promoción de iniciativas que buscan atender las necesidades de los ciudadanos y fortalecer el tejido social.

Participación en las sesiones de la Comisión Edilicia de Combate a la Corrupción





6. Actividades Complementarias

DESARROLLO HUMANO
Taller "El espejo de mi vida, para una vida sin violencia"
Fecha: 26 de noviembre de 2024
Horario: 10:00 AM a 12:00 PM
Lugar: Casa Municipal de Cultura

Objetivo del Taller
Se invitó a participar en el taller titulado "El espejo de mi vida, para una vida sin violencia", cuyo objetivo fue sensibilizar a los asistentes sobre la importancia de reconocer y transformar los patrones de violencia en las relaciones interpersonales. Se buscó fomentar una cultura de paz, respeto y equidad.

Metodología
El taller se llevó a cabo a través de dinámicas participativas y reflexivas, permitiendo a los participantes explorar las distintas manifestaciones de violencia y aprender herramientas prácticas para prevenirlas. Se destacó la importancia de contribuir a una vida sin violencia en los entornos de cada uno.

Beneficios de la Participación
La participación en este taller representó una excelente oportunidad para compartir y fortalecer conocimientos en torno a la igualdad de género y la erradicación de la violencia. La asistencia contribuyó al intercambio de experiencias y a la creación de redes de apoyo, fortaleciendo el trabajo conjunto en la sociedad civil.





Figuras 6 y 7. Fotografías del taller titulado "El espejo de mi vida, para una vida sin violencia". Fecha: 26 de noviembre de 2024, hora: 10:00 AM, lugar: Casa Municipal de Cultura, Guadalupe, Zacatecas.

GESTIONES Y APOYOS

Durante estos meses se han hecho diferentes gestiones tanto administrativas-municipales como de apoyos, especialmente a los sectores más vulnerables.









7. Conclusiones

- La instalación de la Comisión Edilicia de Igualdad de Género y talleres de sensibilización, reflejan un compromiso institucional hacia la promoción de la

igualdad de género en el municipio. Este esfuerzo es fundamental para transformar la cultura local y abordar las desigualdades de género que persisten.

- El involucramiento de diversas autoridades y representantes de la sociedad civil en estas iniciativas ha sido un paso positivo. La colaboración entre diferentes sectores es crucial para generar un impacto significativo y duradero en la lucha contra la violencia de género y la promoción de la equidad.
- Los talleres realizados han demostrado ser espacios efectivos para sensibilizar a la población sobre la violencia y sus manifestaciones. La educación continua es clave para cambiar actitudes y comportamientos, contribuyendo a la construcción de una cultura de paz y respeto.
- Impulsar políticas municipales para el desarrollo humano, para el empoderamiento económico de las mujeres y para la erradicación de a violencia.

Recomendaciones para Futuras Acciones

- Programas de Capacitación Continua: Implementar programas de capacitación y talleres de manera regular para seguir sensibilizando a la comunidad sobre la igualdad de género y los derechos humanos. Esto ayudará a mantener el tema en el centro de la agenda pública.
- Establecer mecanismos para la protección de los derechos humanos de las mujeres al interior del municipio.
- Establecer un mecanismo que garantice que los presupuestos sean con perspectiva de género.
- Establecer un sistema de monitoreo y evaluación para medir el impacto de las acciones emprendidas. Esto permitirá identificar áreas de mejora y ajustar las estrategias según sea necesario.
- Ampliar la participación de otros grupos, como organizaciones estudiantiles, empresas locales y grupos comunitarios, para fortalecer la red de apoyo y promover una mayor inclusión en las iniciativas de igualdad de género.
- Seguir impulsando políticas públicas que favorezcan la igualdad de género, asegurando que haya un marco legal que proteja los derechos de las mujeres y fomente su empoderamiento en todos los ámbitos.
- Crear espacios de diálogo entre diferentes sectores de la sociedad para discutir y proponer soluciones a los desafíos en materia de igualdad de género. Esto fomentará la transparencia y el entendimiento mutuo.

Al implementar estas recomendaciones, el municipio de Guadalupe podrá avanzar de manera más efectiva hacia la igualdad de género, creando un entorno más justo y equitativo para todos sus habitantes.

8. Contacto

M.S.C María Patricia Molina Durán
Correo: patymolinaregidora@gmail.com